

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciséis a las once horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **ALMACEN ALLAUCA CIA.LTDA.**, situada en la calle Pichincha # 818 y Colon, se reúnen los Socios señores: **MIGUEL ALLAUCA CLAVIJO, WASHINGTON ALLAUCA MENDOZA, GABRIELA ALLAUCA MENDOZA, AUGUSTO ALLAUCA MENDOZA, TERESA ALLAUCA MENDOZA AMERICA ALLAUCA MENDOZA**; integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Dieciséis.

Actúa como Presidente el Sr. **WASHINGTON ALLAUCA MENDOZA**, y como Secretario el Sr. **MIGUEL ALLAUCA CLAVIJO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo las Nomas NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones el señor **SOCIOS**, aprueba en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de \$ **10.943.74**; **15%** Participación Utilidades; **22%** Impuesto a la Renta y la diferencia será distribuida como disponga la Junta General de Accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Dieciséis, recae en la Persona del Sr. **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Trece horas la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



MIGUEL ALLAUCA MENDOZA
PRESIDENTE



MIGUEL ALLAUCA CLAVIJO
SECRETARIO